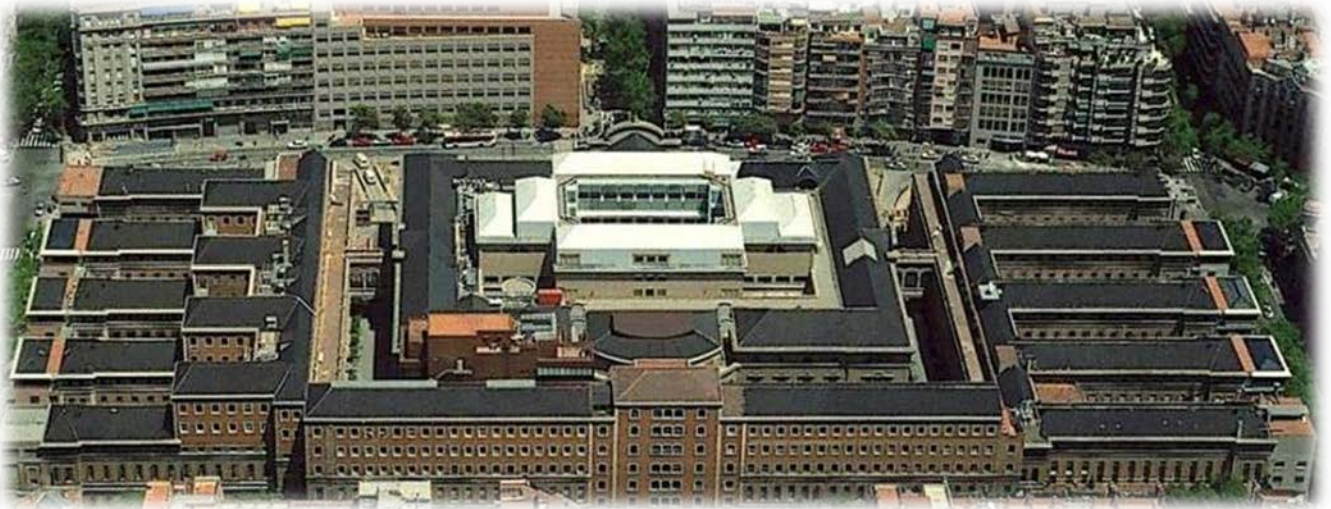


# [Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



## [PSIQUIATRÍA]

DOCUMENTO		IF-34_V04	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO	
TUTORES DE RESIDENTES Inmaculada Baeza Clemente García-Rizo Marc Valentí Mireia Vázquez	JEFE DE SERVICIO Eduard Vieta COORDINADOR DE DOCENCIA Albert Lladó	COMISION DE DOCENCIA	
Fecha: 06/02/2023	Fecha: 08/02/2023	Fecha: 15/03/2023	
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo: Cada 4 años			

Histórico del Documento IF-34			
Nº versión	Fecha aprobación	Fecha revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)
01	22/02/2017	Abril 2018	Sí
02	25/04/2018	02/03/2020	Sí
03	18/03/2020	06/02/2023	Sí
04	15/03/2023		

## [ÍNDICE]

### 1. PRESENTACIÓN

### 2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

### 3. CRONOGRAMA Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

#### 3.1. Cronograma

#### 3.2. Objetivos de las Rotaciones

### 4. GUARDIAS

### 5. CURSOS Y SESIONES

#### 5.1. Plan de Formación Transversal Común

#### 5.2. Sesiones Generales de Residentes

#### 5.3. Cursos y Sesiones del Especialista

### 6. BIBLIOTECA

### 7. INVESTIGACIÓN

#### 7.1. Actividades de Investigación

#### 7.2. Doctorado

### 8. PREMIOS

#### 8.1. Contratos de Investigación

#### 8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica

#### 8.3. Premios Clínic-MSD

## 1. PRESENTACIÓN

La Psiquiatría tiene por objeto el estudio, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, en concreto, los incluidos al día de hoy en el capítulo 6 «Trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo» de la 11ª edición de la «Clasificación Internacional de las Enfermedades», desarrollada por la Organización Mundial de la Salud.

La Psiquiatría es una especialidad de la Medicina que, sin perjuicio de sus raíces comunes con otras disciplinas sanitarias, se ocupa de los trastornos psiquiátricos, entendidos como lugar de encuentro de lo biológico, lo psicológico y lo socio-cultural; sus intervenciones se basan en la observación clínica y en la investigación científica, incluyendo una amplia gama de técnicas, desde aquéllas de carácter interpersonal como es el caso de las psicoterapias y la rehabilitación, hasta otras actuaciones como el diagnóstico por neuroimagen, la psicofarmacología y otras intervenciones biológicas.

La Psiquiatría es una especialidad médica básica de la que nacen diversas ramas con contenido diferenciado. La amplitud y constante evolución de la especialidad determinan la configuración de este programa con una amplia base formativa que permita al profesional formado por el mismo actuar, como psiquiatra general, en los diversos campos que hoy integran la Psiquiatría, todo ello sin perjuicio de que el programa también prevea que en el último año de residencia se realicen recorridos específicos para que el residente pueda profundizar su formación en alguno de dichos campos.

Partiendo de dicho planteamiento, este programa formativo, teniendo en cuenta la experiencia adquirida, se adapta a las nuevas exigencias de la especialidad de Psiquiatría, con los cambios derivados de la creación de la nueva especialidad de Psiquiatría de la infancia y de la adolescencia. La duración del itinerario formativo es de 5 años.

## 2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

Desde el punto de vista de la Psiquiatría como ciencia médica multidisciplinar, incluye los siguientes ámbitos generales de actuación:

- a) Las causas biológicas, las motivaciones psicológicas y los condicionamientos socio-culturales del trastorno mental en sus múltiples formas (Psiquiatría clínica).
- b) Los aspectos psíquicos que inciden y afectan a la patología somática (medicina psicológica, medicina psicosomática, psiquiatría de interconsulta y enlace).
- c) La educación para la salud, la prevención, la rehabilitación y reinserción social de los enfermos en el marco de la medicina comunitaria y de los objetivos de la OMS (salud mental comunitaria).
- d) La planificación y gestión de los servicios psiquiátricos y de salud mental, desde el trabajo y la formación multidisciplinar (política, administración y gestión sanitarias).
- e) Los problemas de orden jurídico-legal relacionados con la práctica psiquiátrica y con la conducta de los enfermos mentales (psiquiatría y ley).
- f) La investigación biomédica que incluye la de la psiquiatría y es esencial en la Medicina moderna. A este respecto, la investigación «básica» supone el avance del conocimiento, con futuras implicaciones clínicas y la investigación directamente clínica o «aplicada» supone la resolución de problemas concretos que incumben a los clínicos.

La Psiquiatría desde el punto de vista de los avances del conocimiento y de la aparición de demandas sociosanitarias específicas, han desplegado su ámbito de actuación, entre otros en las siguientes ramas:

- a) Gerontopsiquiatría.
- b) Psiquiatría del Alcoholismo y otras Adicciones.
- c) Psicoterapias.

El número de dichos campos aumentará a través del propio desarrollo de las distintas ramas, como consecuencia de los avances del conocimiento científico, así como por la aparición de nuevas demandas sociosanitarias.

Las competencias profesionales a adquirir durante el itinerario formativo son las siguientes:

#### 2.1. Competencia clínica.

- a) Diagnóstico, tratamiento y programas de rehabilitación ajustados a los conocimientos psiquiátricos actuales.
- b) Buscar una atención integral a los enfermos, considerando la carga social de los pacientes en los planteamientos y programas terapéuticos.
- c) Estar en condiciones de adquirir, tras completar una sólida formación general como especialista y siempre que lo desee el psiquiatra en formación, los conocimientos y destrezas que conducen a la sub-especialización en un campo de la disciplina y, en su momento, a una acreditación oficial.

#### 2.2. Competencias vinculadas al conocimiento y la investigación.

- a) Acceder a la información adecuada y aplicarla en la clínica y en la formación del personal sanitario en temas de salud mental y Psiquiatría.
- b) Desarrollar, implementar y monitorizar una estrategia personal de formación continuada.
- c) Integrar la investigación «básica-preclínica» en la solución de los problemas concretos que incumben a los clínicos.
- d) Potenciar la investigación «clínica-aplicada» por sus implicaciones clínicas y como avance del conocimiento.
- e) Contribuir al desarrollo de nuevos conocimientos y a la formación de otros profesionales de la salud.

#### 2.3. Competencias vinculadas con la comunicación.

- a) Establecer una relación terapéutica adecuada y obtener la información relevante precisa en cada fase de la actuación médica.
- b) Comunicarse con los equipos asistenciales, para facilitar una acción sinérgica y la difusión de sus aportaciones en el campo de la disciplina.
- c) Contribuir y participar de forma eficaz en otras actividades de equipos inter-disciplinares.

#### 2.4. Competencias vinculadas con la promoción de la salud.

Identificar los factores de la salud que afectan a los pacientes y participaren la promoción de la salud y en la lucha contra el estigma de la enfermedad mental.

#### 2.5. Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética.

- a) Actuar de modo eficiente en el sistema sanitario, equilibrando la asistencia a los enfermos y las necesidades de aprendizaje.
- b) Mantener, de modo especial, una práctica clínica y una actitud que preserve el respeto por los pacientes y su derecho a elegir libremente.
- c) Proporcionar con integridad, honestidad y humanidad una asistencia de máxima calidad y evaluar de modo sistemático sus actuaciones en todos los ámbitos profesionales.
- d) Liderar, cuando sea preciso, un equipo multidisciplinar de atención psiquiátrica.

### 3. CRONOGRAMA Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

#### 3.1. Cronograma

Año de Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	Hospitalización de agudos de adultos	3 meses	Unidad de Hospitalización de Agudos, Servicio de Psiquiatría y Psicología, Hospital Clínic
	Neurología	1 mes	Sala de hospitalización, Servicio de Neurología, Hospital Clínic
	Medicina Interna	1 mes	Sala de hospitalización, Servicio de Medicina Interna, Hospital Clínic
	Psiquiatría Psicosomática, de interconsulta y de enlace	2 mes	Psiquiatría de consulta y enlace, Hospital Clínic
	Hospitalización de agudos infantil y de la adolescencia	3 meses	Unidad de Hospitalización de Agudos del Servicio de Psiquiatría y Psicología infanto-juvenil del Hospital Clínic
	Interconsulta psiquiátrica infantil y de la adolescencia	1 mes	Servicio de Psiquiatría y Psicología infanto-juvenil del Hospital Clínic
R2	Psiquiatría comunitaria de adultos	6 meses	Centro de Salud Mental Adultos "Esquerra de l'Eixample" del Hospital Clínic
	Psiquiatría comunitaria infantil y de la adolescencia	5 meses	Centro de Salud Mental Infanto-juvenil Eixample del Hospital Clínic
R3	Psiquiatría comunitaria	5 meses	Centro de Salud Mental Adultos "Esquerra de l'Eixample" del Hospital Clínic
	Rehabilitación comunitaria	2 meses	Unidad de Subagudos Numancia Salud Mental "Parc Sanitari Sant Joan de Déu" y Servicio de Rehabilitación Comunitaria CPB (Servicio de Salud Mental)
	Rehabilitación psiquiátrica	2 meses	Hospital de Día de Psiquiatría de Adultos Hospital Clínic
	Hospitalización domiciliaria de Salud Mental	2 meses	Unidad de Hospitalización domiciliaria del Hospital Clínic
R4	Psiquiatría psicosomática de interconsulta y de enlace	2 meses	Psiquiatría de Consulta y Enlace del Hospital Clínic
	Alcoholismo y otras adicciones	3 meses	Centro de Atención y Seguimiento a las Drogodependencias (CAS) / Unidad de Adicciones del Hospital Clínic

	Unidad de hospitalización de agudos	4 meses	Unidad de hospitalización de agudos del Hospital Clínic
	Psicogeriatría	2 meses	Unidad de Psicogeriatría y Centro de Salud Mental Esquerra de l'Eixample, Hospital Clínic
R5	Unidades de subespecialización e investigación (Alcoholismo y otras adicciones, Trastorno bipolar, Esquizofrenia, Psiquiatría Perinatal)	7 meses	Diferentes unidades del H. Clínic de Barcelona: Unidad de Trastorno Bipolar, Unidad de Esquizofrenia, Unidad de Salud Mental Perinatal
	Rotación externa de libre elección	4 meses	Rotación externa en otro dispositivo (nacional o internacional) en Unidades de Psiquiatría específicas acreditadas (a elegir y según normativa oficial)

### 3.2. Objetivos de les Rotaciones

#### R1

##### HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS

1-Realizar la anamnesis, exploración física y del estado mental, el diagnóstico y la evaluación del paciente agudo hospitalizado

2-Adquirir el manejo de las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas, así como de protocolos específicos y de todos los psicofármacos.

3-Valorar los tratamientos de continuación y mantenimiento, los criterios de ingreso y alta y poder obtener y dar información en la entrevista y comunicación con la familia y otros profesionales.

##### NEUROLOGÍA

1-Aprender conocimientos básicos en Neurología.

2-Realizar adecuadamente la exploración neurológica y la interpretación de técnicas de neuroimagen.

3-Establecer el diagnóstico diferencial de las demencias, patología del sueño, epilepsia y trastornos del movimiento.

##### MEDICINA INTERNA

1-Obtener una visión integral de las patologías no psiquiátricas más prevalentes, su diagnóstico y tratamiento

2-Adquirir el conocimiento de los criterios de ingreso en hospitalización y alta con seguimiento ambulatorio.

### **PSIQUIATRÍA PSICOSOMÁTICA, DE INTERCONSULTA Y DE ENLACE**

- 1- Realizar una exploración psicopatológica de los síntomas de trastornos mentales en pacientes con patología no psiquiátrica
- 2- Identificar y tratar el trastorno mental orgánico
- 3- Indicar e interpretar los resultados de las pruebas complementarias básicas de laboratorio, neurofisiológicas, de neuroimagen y genéticas

### **HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS DE INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA**

- 1-Adquirir conocimientos y habilidades para el diagnóstico y tratamiento clínico de pacientes con psicopatología aguda menores de 18 años.
- 2-Reconocer el impacto del desarrollo físico, emocional, intelectual y social en el niño y el adolescentes, así como los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados.
- 3-Obtener la capacidad para detectar desviaciones del desarrollo psicomotor.

### **INTERCONSULTA PSIQUIÁTRICA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA**

- 1-Identificar signos y síntomas de alarma de inicio de patología mental.
- 2-Identificar signos y síntomas de patología mental tributarios de realizar derivación al Centro de Atención de salud Mental Infantil y Juvenil.
- 3- Conocer los instrumentos de cribaje de psicopatología general a utilizar en el ámbito de pediatría.

## **R2**

### **PSIQUIATRÍA COMUNITARIA DE ADULTOS**

- 1-Realizar el diagnóstico y tratamiento de pacientes de la Unidad de Esquizofrenia, Unidad del Trastorno Bipolar y del Centro de Salud Mental, configurando un Plan Terapéutico Individualizado.
- 2-Manejar e intervenir en situaciones de crisis, conociendo los criterios de derivación y la utilización de los recursos socio-sanitarios disponibles.
- 3-Llevar a cabo actividades de apoyo a la atención primaria, reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas.

### **PSIQUIATRÍA COMUNITARIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA**

- 1- Realizar la anamnesis e historia clínica del paciente con él y la familia o cuidadores/tutores
- 2- Realizar la exploración psicopatológica (y física básica) del paciente
- 3-Realizar el diagnóstico sindrómico y del trastorno psiquiátrico, según criterios actualizados (CIE y DSM).
- 4-Informar al paciente y a la familia
- 5-Establecer un plan de tratamiento y realizar visitas de seguimiento



**R3**

### **PSIQUIATRÍA COMUNITARIA**

1-Realizar el diagnóstico y tratamiento de pacientes de la Unidad de Esquizofrenia, Unidad del Trastorno Bipolar y del Centro de Salud Mental, configurando un Plan Terapéutico Individualizado, y utilizando adecuadamente los recursos sociosanitarios disponibles.

2-Manejar e intervenir en situaciones de crisis, conociendo los criterios de derivación y la utilización de los recursos socio-sanitarios disponibles.

3- Adquirir conocimientos y experiencia en programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos sociosanitarios, en trabajo en equipo multidisciplinar, en desarrollo aplicado de planes de salud mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del enfermo mental.

### **REHABILITACIÓN COMUNITARIA**

1- Manejar el desarrollo clínico y seguimiento de enfermos con trastorno mental crónico.

2- Conocer los Indicadores asistenciales en rehabilitación, la clasificación de discapacidad, el diseño de planes individualizados de rehabilitación y los sistemas de calidad en rehabilitación.

3-Desarrollar diferentes técnicas prácticas de rehabilitación: evaluación diagnóstica de habilidades y dificultades funcionales; técnicas psicoeducativas individuales y familiares; técnicas básicas de entrenamiento en habilidades sociales; indicaciones de derivación a programas especializados de rehabilitación y apoyo social; afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.

### **REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA**

1- Adquirir habilidades del manejo de los diferentes programas terapéuticos del Hospital de Día. Programa integral de atención a los trastornos psicóticos afectivos y no afectivos, trastornos de personalidad y programa de adicciones.

2- Conocer las indicaciones de derivaciones a programas especializados de rehabilitación y soporte social, profundizando en el manejo integral del paciente.

3-Conocer las indicaciones/contraindicaciones de la TEC, así como los modos de administración.

4- Asistir al comité de TEC, multidisciplinar (anestesia, psiquiatría, enfermería) donde se presentan los casos, discuten las indicaciones y se valora su aceptación.

### **HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA DE SALUD MENTAL**

1- Conocer alternativas a la hospitalización convencional del paciente agudo, ya sea en modalidad de descarga precoz o de evitación de ingreso, evaluando adecuadamente los criterios de inclusión y exclusión.

2- Manejar protocolos específicos de pacientes ingresados que puedan llevar al cambio de estatus de ingreso debido a la necesidad de pasar a ingreso convencional (agitación, alteración de conducta grave, aparición de riesgo suicida, negativismo) así como la elaboración de planes de crisis al respecto.

3- Comunicar la información con la familia y definir su papel como cuidadores durante el ingreso a domicilio, así como establecer las coordinaciones propias del caso con otros profesionales de la red de salud mental.

4-Valoración de tratamiento de continuación y mantenimiento, de los criterios de alta domiciliaria y recursos al alta.

#### **R4**

##### **PSIQUIATRÍA PSICOSOMÁTICA, DE INTERCONSULTA Y DE ENLACE**

1-Entrevistar, evaluar y tratar al paciente médico-quirúrgico, así como establecer la comunicación con los pacientes gravemente enfermos terminales y con los allegados del enfermo.

2-Realizar actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios.

3- Establecer el diagnóstico diferencial de patología psiquiátrica en enfermos complejos.

##### **ALCOHOLISMO Y OTRAS ADICCIONES**

1-Manejar la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos y los tratamientos farmacológicos con las sustancias de abuso en el contexto de la patología dual.

2-Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con los diferentes dispositivos y profesionales de la red de conductas adictivas.

3-Entrenarse en técnicas de entrevista y de manejo de instrumentos diagnósticos y de evaluación para los trastornos por el uso de sustancias y para la selección de técnicas terapéuticas específicas y de valoración de grupos de riesgo.

##### **UNIDAD DE PSIQUIATRÍA DE AGUDOS**

1-Evaluar, diagnosticar y plantear el tratamiento del paciente agudo hospitalizado

2-Manejar los protocolos terapéuticos de hospitalización y la documentación necesaria, así como la firma de los consentimientos de las pruebas complementarias

3-Colaborar en la toma de decisiones terapéuticas, de ingreso, alta, y de coordinación con los distintos dispositivos de continuidad asistencial.

##### **PSICogeratría**

1- Conocer los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento, incluyendo las actitudes acerca del envejecer.

2- Adquirir las competencias para valorar los aspectos médicos del paciente anciano: examen físico de base, exploración neurológica e indicación de las pruebas de laboratorio pertinentes, así como la valoración de los aspectos psicológicos y sociales de la vejez.

3-Valorar los trastornos psiquiátricos en el paciente anciano e implementar los procedimientos terapéuticos, la prevención y la rehabilitación en los trastornos gerontopsiquiátricos, teniendo en cuenta los aspectos legales de las distintas modalidades de tratamiento.

R5

## **UNIDADES DE ESPECIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN**

### **1- TRASTORNOS DEPRESIVOS Y BIPOLARES**

- Manejar intervenciones y situaciones de crisis en consulta externa, criterios de derivación de pacientes a unidad de hospitalización, hospital de día y otros recursos comunitarios.
- Manejar al paciente con trastorno del estado de ánimo (trastorno depresivo unipolar, trastornos bipolares) ingresado en la unidad de hospitalización, criterios para cambio de psicofármacos, derivación a TEC por resistencia terapéutica o gravedad del caso, criterios de alta y derivación a recursos comunitarios.
- Realizar visitas de segunda opinión por diagnóstico de trastorno complejo y/o por comorbilidades y/o por dificultades en el manejo terapéutico.
- Colaborar en proyectos de investigación.

### **2- ESQUIZOFRENIA**

- Manejar intervenciones y situaciones de crisis en consulta externa, criterios de derivación de pacientes a unidad de hospitalización, hospital de día y otros recursos comunitarios.
- Manejar al paciente con trastorno del espectro de la esquizofrenia ingresado en la unidad de hospitalización, criterios para cambio de psicofármacos, derivación a TEC por resistencia terapéutica o gravedad del caso, criterios de alta y derivación a recursos comunitarios.
- Realizar visitas de segunda opinión por diagnóstico de trastorno complejo y/o por comorbilidades y/o por dificultades en el manejo terapéutico.
- Colaborar en proyectos de investigación.

### **3- SALUD MENTAL PERINATAL**

- Manejar intervenciones y situaciones de crisis en consulta externa, criterios de derivación de pacientes a unidad de hospitalización, hospital de día y otros recursos comunitarios.
- Profundizar en el manejo de los psicofármacos durante el embarazo y el puerperio.
- Conocer el recurso del Hospital de día madre-bebé y las exploraciones e intervenciones terapéuticas que se realizan.
- Colaborar en proyectos de investigación.

### **4- ALCOHOLISMO Y OTRAS ADDICCIONES**

- Manejar intervenciones y situaciones de crisis en consulta externa, criterios de derivación de pacientes a unidad de hospitalización, hospital de día y otros recursos comunitarios.
- Manejar al paciente con trastorno por uso de sustancias y del paciente con patología dual ingresado en la unidad de hospitalización, criterios para cambio de psicofármacos, criterios de alta y derivación a recursos comunitarios.
- Colaborar en proyectos de investigación.

**ROTACIÓN EXTERNA DE LIBRE ELECCIÓN.** La rotación externa estará vinculada al área de investigación por el que tenga mayor interés el residente, compartiendo los objetivos concretos de la misma. A nivel general son:

- 1- Vincularse a una unidad de psiquiatría especializada de otro centro, ya sea en territorio nacional o bien internacional y adaptarse a su forma de trabajo.
- 2- Iniciar o participar de una línea de coordinación e investigación con la unidad especializada.
- 3- Promover que la rotación se realice en un centro de un país con una lengua extranjera para su perfeccionamiento.

#### **4. GUARDIAS**

Los objetivos de las guardias de Medicina (R1) son:

- Realizar la historia clínica y completa exploración del paciente que acude a urgencias haciendo una valoración inicial
- Evaluar los criterios de ingreso y derivación a dispositivos ambulatorios
- Decidir llevar a cabo interconsulta a otros niveles de urgencias de Medicina u otras especialidades médicas

Los objetivos de las guardias de Psiquiatría son, además de los anteriores, (R1-R4):

- Manejar situaciones conflictivas (auto y heteroagresividad, conducta suicida, crisis psicossocial y familiar, etc.).
- Establecer relación con las familias/tutores del paciente: comunicar la orientación diagnóstica y el plan terapéutico a seguir
- Elaborar informes de alta
- Realizar coordinación con otros dispositivos

Los objetivos de las guardias de Psiquiatría para el R5, además de los anteriores, son:

- Decidir el alta del paciente, observación o ingreso hospitalario, contactando con el adjunto localizable cuando se presente una situación difícil o compleja
- Supervisar al residente pequeño en su evaluación y manejo del paciente

Durante el primer año de residencia, se realizan guardias en Medicina durante los primeros 6 meses en urgencias de Medicina del Hospital Clínic (3-4/mes).

A partir del 6º mes, se inician las guardias en urgencias de Psiquiatría del Hospital Clínic con una frecuencia de 3-4/mes desde R1 hasta R5. Durante R1 las guardias se realizan con un adjunto en presencia física, y durante R2, R3 y R4 con un adjunto en presencia física o un R5 en presencia física y un adjunto localizable.

#### **5. CURSOS Y SESIONES**

##### **5.1. Plan de Formación Transversal Común**

Incluye diversas actividades formativas que complementan a los programas específicos de cada especialidad, siendo una formación común para todas las especialidades. El Plan de Formación Transversal Común es obligatorio para todos los residentes y se realizará en el transcurso de los distintos años de la Formación Sanitaria Especializada. Incluye temas como:

- Aspectos claves de los Análisis Clínicos en el hospital
- Comunicación Asistencial
- Consentimiento Informado y confidencialidad del Paciente. Atención al proceso de la muerte
- Donación de órganos y tejidos para trasplante
- Farmacovigilancia
- Introducción a la Bioética
- Introducción a la Investigación
- LOPD: La protección de datos personales en el Sector Sanitario y Social.
- Libro del Residente - Libro del Tutor
- Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral
- Protección Radiológica
- Calidad y Seguridad del Paciente
- Sistemas de información asistenciales. Historia Clínica, SAP
- Soporte Vital Básico
- Transfusiones
- Violencia de género

Se puede encontrar información de detallada en:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/pla-de-formacio-transversal-comu>  
<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/quia-de-residents>

## 5.2. Sesiones Generales de Residentes

Están organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas e incorporadas en la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente.

Se puede encontrar toda la información en:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

## 5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

En el Servicio de Psiquiatría se realizan sesiones semanales, que presentan los adjuntos de la especialidad y en alguna de ella, ponentes externos invitados. Además, en cada rotación existe una sesión propia: semanal de casos clínicos en la sala de hospitalización, semanal en Interconsulta y enlace, semanal en Psiquiatría infanto-juvenil, mensual en Psiquiatría perinatal, mensuales en la Unidad de esquizofrenia y semanal de caso clínico en el Centro de Salud Mental “*Esquerra de l’Eixample*”.

Los residentes de Psiquiatría de Cataluña realizan un curso durante el primer año de residencia común impartido por el Departamento de Salud.

## 6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo ([http://cataleg.ub.edu/\\*spi](http://cataleg.ub.edu/*spi)) es la herramienta principal para localizar los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El ReCercador ([crai.ub.edu](http://crai.ub.edu)> Recursos d'informació> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

### Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto desde los ordenadores corporativos del Hospital como desde el propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

## 7. INVESTIGACIÓN

### 7.1. Actividades de investigación

Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación. Debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

En concreto, durante el 1º y 2º año de residencia se estimula a que los residentes realicen un estudio retrospectivo y sepan crear una base de datos. Así mismo y de forma progresiva, se iniciarán a lo largo de todos los años en el análisis estadístico de los datos, en la redacción de publicaciones en forma de póster o artículo. También se estimulará la redacción de un artículo de revisión de un tema de interés. Se estimulará que durante el 5º año el residente pueda realizar una comunicación oral de un estudio en el que haya participado.

Además, se promoverá que los residentes participen en jornadas y cursos de metodología de la investigación.

### 7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero hay algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

## 8. PREMIOS

### 8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación “Emili Letang-Josep Font” y 1 Contrato de Investigación “Clínic-La Pedrera” que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Pueden presentarse los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para la valoración se tiene en consideración el *currículum vitae* del candidato durante la residencia y la presentación de un proyecto de investigación.

### 8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

### 8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las demás especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante sus años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.